

PROTOCOLO DE RECOGIDA Y REMISIÓN DE MUESTRAS DE CONEJOS Y LIEBRES

Recogida y Remisión de Garrapatas (Ixódidos) y otros ectoparásitos:

- ✓ **Retirar las garrapatas (grandes y pequeñas) directamente de la piel** del animal en vivo o muerto (conejos, liebres). Las garrapatas serán introducidas en viales sin aditivo alguno, procurando que el envío llegue al laboratorio lo más rápido posible (pinchar aguja en el tapón del tubo y mantenerla clavada para que respiren y no mueran). En caso de retrasarse el envío por las circunstancias que fueran, incluir las garrapatas en alcohol de 70° para su conservación. Otros ectoparásitos como pulgas, mosquitos, etc. incluir directamente en alcohol de 70°.
- ✓ Todos los tubos serán **referenciados con un N° de identificación, especie animal, sexo, edad aproximada, fecha de recogida, lugar geográfico (coordenadas geográficas, si fuera posible) y región corporal** donde fueron halladas, así como aquella información que se considere de interés y pueda aportarse.

Recogida y Remisión de Sangre:

- ✓ **Obtención de Sangre:** Por venipuntura si se extrae del animal en vivo o de cavidad torácica si se trata de cadáver. Para ello se recomienda el uso de tubos estériles (Tipo Venojel®), con anticoagulante (EDTA) para la obtención de sangre completa, plasma y/o suero. **Los tubos serán igualmente identificados con el N° de referencia de cada animal, sexo, edad, fecha, lugar de recogida,** etc. La sangre se mantendrá **refrigerada** hasta su remisión al laboratorio. Es imprescindible extremar las condiciones de **asepsia** para evitar la contaminación de las muestras, que deben estar **refrigeradas** hasta su envío y durante el transporte a la Facultad de Veterinaria de Cáceres. Para ello se recomienda la inclusión de cualquier tipo refrigerante en el paquete de envío (hielo plástico por ejemplo, etc.).

Recogida y Remisión de Cadáveres:

- ✓ Los animales hallados muertos o abatidos, se introducirán en bolsas de plástico resistentes y herméticas, **etiquetadas e identificadas (N° animal, sexo, edad aproximada, fecha, lugar de captura, etc.)**. Se enviarán al laboratorio lo antes posible, desde su fallecimiento o sacrificio o se congelarán hasta ser enviados.

Recogida y Remisión de Vísceras y Musculatura:

- ✓ Las vísceras torácicas y abdominales y una muestra de músculo de aproximadamente el tamaño del dedo se incluirán individualmente en bolsas de plástico debidamente etiquetadas con los datos anteriores: **N° del animal, sexo, edad, fecha, lugar de recogida,** etc., así como aquella información adicional que pudiera aportarse. Mantener refrigeradas las vísceras hasta su llegada al laboratorio.

Recogida y Remisión de Heces:

- ✓ Las heces se introducirán en botes de recogida de muestras (Tipo Anaclinex®), junto a un algodón húmedo. Para su identificación y remisión, seguiremos el mismo procedimiento que para los casos anteriores.

Información adicional sobre los animales:

- ✓ Por último, resultaría de gran interés aportar información adicional sobre:

Estado general de los animales y sospecha de la causa de su muerte.
Procedencia: repoblación o colonias autóctonas.
Antecedentes de enfermedad, desparasitaciones, vacunaciones, etc.
Tipo de coto, presión cinegética, alimentación, agua disponible, etc.
- ✓ Si fuera posible realizar fotografías de los animales muertos, capturados enfermos, etc. que reflejen la presencia de ectoparásitos o lesiones observables macroscópicamente en diferentes órganos o parajes orgánicos.

Para remisión de muestras o información adicional, contactar con:

Dr. Miguel A. Habela Martínez-Estéllez
Parasitología y Enfermedades Parasitarias.
Facultad de Veterinaria de Cáceres. UEX.
Tlfno.: 927257132; Fax: 927257110
E-mail: mahabela@unex.es